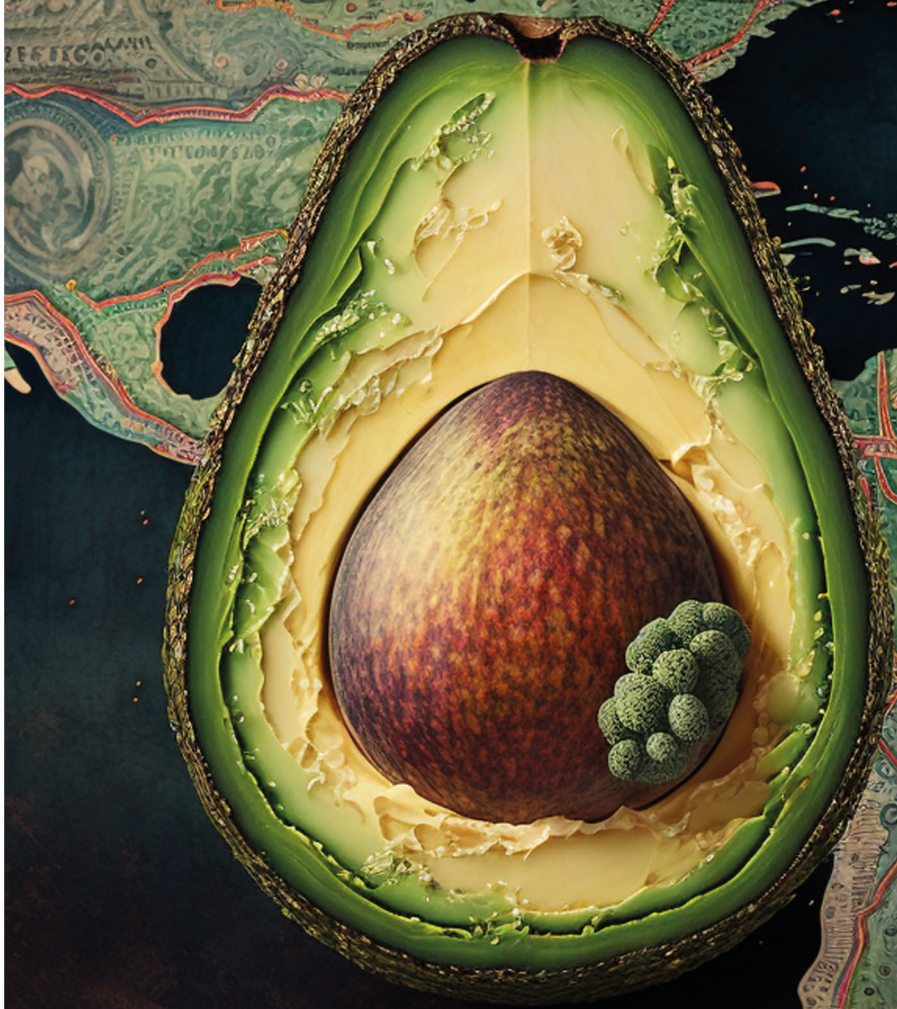


# SILLARES

Revista de Estudios Históricos



  
CENTRO DE  
ESTUDIOS  
HUMANÍSTICOS

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
NUEVO LEÓN

volumen II  
número 4  
enero-junio 2023  
issn: 2683-3239

# Sillares

Revista de Estudios Históricos

<http://sillares.uanl.mx/>

## *Condiciones medioambientales en el Partido de Zacatecas para la producción agrícola y ganadera de las haciendas porfirianas*

### **Environmental conditions in the Partido de Zacatecas for the agricultural and livestock production of the Porfirian haciendas**

Margil de Jesús Canizales Romo  
Universidad Autónoma de Zacatecas  
Zacatecas, México  
[orcid.org/ 0000-0002-1222-8040](https://orcid.org/0000-0002-1222-8040)

Recibido: 23 de noviembre de 2022

Aceptado: 4 de diciembre de 2022

**Editor:** Reynaldo de los Reyes Patiño. Universidad Autónoma de Nuevo León, Centro de Estudios Humanísticos, Monterrey, Nuevo León, México.

**Copyright:** © 2023, Canizales Romo, Margil de Jesús. This is an open-access article distributed under the terms of Creative Commons Attribution License [CC BY 4.0], which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original author and source are credited.



**DOI:** <https://doi.org/10.29105/sillares2.4.75>

**Email:** [margilcanizales@uaz.edu.mx](mailto:margilcanizales@uaz.edu.mx)

# Condiciones medioambientales en el Partido de Zacatecas para la producción agrícola y ganadera de las haciendas porfirianas

Environmental conditions in the Partido de Zacatecas for the agricultural and livestock production of the Porfirian haciendas

Margil de Jesús Canizales Romo  
Universidad Autónoma de Zacatecas  
Zacatecas, México  
[orcid.org/ 0000-0002-1222-8040](https://orcid.org/0000-0002-1222-8040)

Recibido: 23 de noviembre de 2022

Aceptado: 4 de diciembre de 2022

Publicado: 1 de enero de 2023

*Resumen:* Las condiciones medioambientales del Partido de Zacatecas, no obstante las sierras que lo componen con ricas vetas minerales reactivadas durante el siglo XIX, permitieron el establecimiento y explotación de importantes haciendas agrícolas y ganaderas que abastecieron, por la cercanía, las necesidades de alimentos e insumos para la población de la ciudad de Zacatecas y centros mineros y municipalidades aledaños a ésta. La actividad minera en el siglo XIX, alentó otras actividades económicas como la ganadería y la agricultura, propiciando la consolidación de haciendas y ranchos relativamente productivos ante las necesidades de abasto en centros urbanos y mineros.

*Palabras clave:* Medioambiente, haciendas, agricultura, ganadería, mercado

*Abstract:* The environmental conditions of the Partido de Zacatecas, despite the mountain ranges that make it up of rich mineral veins reactivated during the 19th century, allowed the establishment and exploitation of important agricultural and livestock ranches that supplied, due to their proximity, the food needs and inputs for the population of the city of Zacatecas and neighboring mining centers and municipalities. Mining activity in the 19th century encouraged other economic activities such as livestock and agriculture, promoting the consolidation of relatively productive haciendas and ranches given the supply needs in urban and mining centers.

*Keywords:* Environment, estates, farming, animal husbandry, market

## **Introducción**

Uno de los debates importantes respecto de la gran propiedad en México es la vigencia de ideas preestablecidas desde tiempos de la Revolución Mexicana, y con fundamentos teórico-políticos, acerca de la concentración de la tierra en pocos hacendados que se generalizaban como absentistas y desinteresados por la productividad de sus fincas. En consecuencia, se cuestionaba también la productividad agropecuaria de las haciendas y ranchos, y si realmente constituyeron un negocio rentable.

El objetivo central del presente artículo es analizar cómo las condiciones geográficas y climáticas del partido de Zacatecas permitieron la producción agropecuaria, aunada a las necesidades de abasto de alimentación que, como centro minero de no poca importancia, requería la ciudad de Zacatecas, además de las minas que fueron reactivadas en municipalidades aledañas como Guadalupe, Morelos, Veta Grande y Pánuco; todos cercanos a la ciudad capital del estado. De manera paralela se plantea que la concentración de la propiedad y la consolidación de las haciendas en el partido de la capital, coadyuvaron a constituirse en verdaderos complejos económicos de producción.

En cuanto al espacio temporal, nos es significativo el Porfiriato (1874-1910) por varias razones. La ciudad Zacatecas, como importante centro minero, alentó la economía regional durante todo el período novohispano, mientras que en el siglo XIX, la minería retomó su auge debido a la inversión extranjera impulsando igualmente otras actividades económicas como la

agricultura y la ganadería. De este modo, el estudio enfocado a las haciendas y ranchos en el distrito de Zacatecas permite analizar el comportamiento de las fincas cercanas a los grandes centros de consumo y en una situación económica aparentemente favorable.

El Porfiriato es una época caracterizada por la introducción de innovaciones tecnológicas, de nuevas vías de comunicación como el ferrocarril y de capital destinado al campo mexicano. El México porfiriano fue eminentemente rural, puesto que el país estaba compuesto por ciudades, villas, pueblos, congregaciones, haciendas, ranchos, rancherías y cuadrillas, donde la gente del campo formaba el 81 por ciento de la población total hacia 1900.<sup>1</sup> De esta manera, es necesario el estudio de las haciendas y ranchos para conocer el devenir de las sociedades rurales, pues esta institución constituyó un universo político, económico, social y cultural desde el período novohispano hasta después de la Revolución iniciada en 1910.

En el estado de Zacatecas, la élite política estaba relacionada de manera directa con las grandes fincas y los grandes complejos productivos agrícolas, ganaderos y agroindustriales. En esta entidad es posible identificar pocas familias que durante el siglo XIX afianzaron sus propiedades gracias a diversos factores: a) la desamortización de bienes de la iglesia, b) las leyes de colonización, c) la puesta en marcha de las compañías deslindadoras, y d) una política económica que impulsó la economía agrícola de las grandes haciendas.

<sup>1</sup> François-Xavier Guerra, *México. Del antiguo régimen a la revolución, t. I* (México, DF: Fondo de Cultura Económica, 1988), 51.



La presente investigación parte del supuesto de que no todas las haciendas y los ranchos del centro norte del estado de Zacatecas -en este caso los cercanos a la capital- eran autosuficientes en su producción, en el sentido de que la producción agropecuaria se consumía solo al interior de las fincas, sino que además producían para un mercado local, incluso regional. De esta manera, las haciendas y ranchos en cuestión se consolidaron debido a las necesidades de abasto que establecieron la propia ciudad de Zacatecas y los importantes centros mineros circundantes, desde el periodo novohispano. Sin embargo, con el mejoramiento de las comunicaciones, específicamente de las vías ferroviarias, el mercado de productos agrícolas y ganaderos se expandió a zonas más lejanas. En este sentido, será importante conocer, en primer lugar, las características geográficas, climáticas y la potencial productividad de las haciendas y los ranchos.

Como agente histórico y no sólo como telón de fondo, en este artículo se abordará el espacio geográfico a analizar (el partido de la capital) caracterizando las condiciones geográficas y climáticas, así como la conformación de haciendas en torno a la ciudad de Zacatecas y los principales centros mineros aledaños. Este reconocimiento de terreno nos permitirá identificar y caracterizar las diferentes zonas de producción, así como los distintos tipos de especialización de las haciendas y los ranchos a estudiar. Se pretende identificar las características geográficas y climáticas del espacio a estudiar con el propósito de diferenciar los tipos de terreno existentes en el partido, y las vocaciones productivas de los

mismos. En el contexto de la productividad agrícola, ganadera y agroindustrial, es importante conocer la potencialidad que tenían las haciendas y ranchos en cuestión, dependiendo de los recursos naturales a su alcance y de su ubicación estratégica, con respecto a las vías de comunicación. En este sentido, se tratará de reconstruir no sólo las condiciones naturales, sino la ubicación de las haciendas más importantes, las principales vías de comunicación, y los recursos hídricos, como presas, estanque y arroyos, así como otros tipos de infraestructura agrícola.

Se recurrió a la consulta de diversas Cartas Topográficas, diccionarios topográficos y obras contemporáneas al periodo de estudio. En especial, se debe mencionar un documento encontrado en el Archivo de la Casa de la Suprema Corte de Justicia en Zacatecas sobre el apeo y deslinde del partido de Zacatecas, hacia 1886. Se trata de un documento primordial para la investigación que consta de 154 fojas, donde se ubica y delimita de manera detallada, cada hacienda y algunos pueblos y ranchos existentes en este partido.<sup>2</sup>

Pero, ¿por qué es tan importante el espacio geográfico para la historia? Daremos algunas consideraciones generales. Para Lucien Febvre, el espacio es visto como un conjunto de posibilidades que las sociedades utilizan, pero sin estar determinadas por ellas. En palabras del autor, el problema geográfico mayor es utilizar estas posibilidades.<sup>3</sup> Por su parte, Fernand Braudel, en su libro *El*

<sup>2</sup> Archivo de la Casa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Zacatecas (en adelante ACSCJN,Z) Fondo Civil, año 1886-1887, caja 5. Exp. No 1. 154 ff.

<sup>3</sup> Citado en Alejandro Tortolero Villaseñor, “La hacienda mexicana: nuevos problemas, métodos y fuentes”, *Iztapalapa* 12, núm. 36 (1995): 145–66.



*mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, menciona que detrás de toda historia humana existe otro actor “tan poderoso y decisivo a veces en sus intervenciones, como lo es el medio ambiente geográfico”.<sup>4</sup> De esta manera, el espacio geográfico no solo es el telón de fondo de los acontecimientos históricos, sino que se constituye como un agente histórico en la interacción con la cultura del ser humano. Para nuestro caso particular, es muy importante realizar el reconocimiento del terreno, puesto que se pretende analizar cómo el espacio es utilizado y las medidas que se emplearon para ejercer influencia sobre éste. En esta reconstrucción se siguió el método propuesto por Alejandro Tortolero, quien señala que la cartografía antigua y moderna juega un papel preponderante en la investigación histórica, donde la sobreposición de varias cartas topográficas, así como la lectura e interpretación de las mismas, revelan datos por demás interesantes.<sup>5</sup>

### **Descripción geográfica del partido de Zacatecas**

El enfrentamiento entre los conquistadores y los nómadas se extendió entre los siglos XVI y principios del XVII, guerra que dio exterminio a los grupos indígenas, ya fuera en el campo de guerra o bien después de ser esclavizados. A partir de la llegada de Juan de Tolosa en

---

<sup>4</sup> Fernand Braudel, *El Mediterraneo y el mundo mediterraneo en la época de Felipe II* (México, DF: Fondo de Cultura Económica, 1987), 27–39.

<sup>5</sup> Mediante este método el historiador pudo reconstruir las condiciones geográficas y la estructura agraria de la región de Chalco, Estado de México hacia 1900. Alejandro Tortolero Villaseñor, “Haciendas y espacio: algunas reflexiones y un método para la reconstrucción del territorio de las explotaciones”, *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* 12, núm. 26 (1992): 77–91.

septiembre de 1546 y al comenzar a explorar las minas, la ciudad de Zacatecas planteó serios problemas, como el abastecimiento de productos alimenticios y artículos utilizados en la minería (pieles y sebo principalmente), así como la comunicación y continuidad entre la ciudad minera y las áreas ya consolidadas de colonización.<sup>6</sup>

Dentro del actual estado de Zacatecas existen tres zonas geográficas bien diferenciadas, que de acuerdo a sus características topográficas y poblacionales tuvieron un desarrollo histórico diferente: los cañones al sur del estado (entre Juchipila y Tlaltenango), los valles (Valparaíso, Jerez, Fresnillo y Villanueva) y el altiplano, un espacio transitorio entre las fértiles tierras del sur del estado y las tierras áridas del Altiplano, zona en que se ubica el espacio a estudiar. El Altiplano es la zona más extensa que comprende el centro, norte y noroeste de lo que hoy es el estado de Zacatecas. En esta parte del estado se ubicó el partido de la capital, donde predomina un clima más seco, con escasa precipitación pluvial. Sus llanuras, cerros y quebradas son semidesérticas donde se pueden observar algunos matorrales, nopales y palmas de desierto. Aquí la agricultura es más azarosa que en otras regiones del estado. Desde la época prehispánica, los pocos pastizales permitían la existencia de variadas especies de rumiantes silvestres como búfalos, cíbolos, venados y carneros, que servían de alimento a los cazadores-recolectores, nómadas llamados guachichiles y zacatecos, quienes

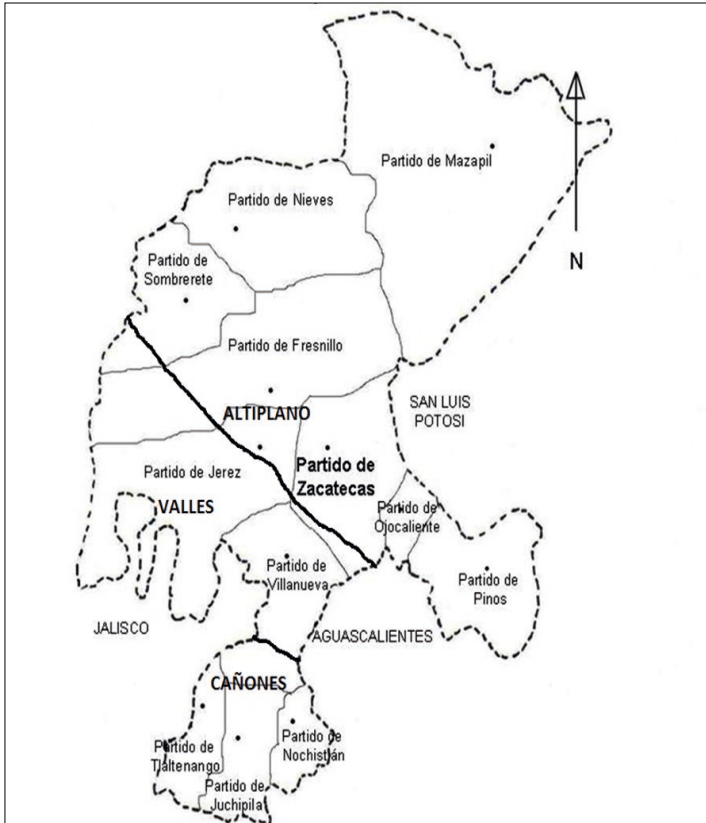
---

<sup>6</sup> Philip W. Powell, *La guerra chichimeca* (México, DF: Fondo de Cultura Económica, 1977), 21–25.

compartían los territorios del este y norte del actual estado de Zacatecas, y limitaban con los tepehuanes, cerca de Durango.<sup>7</sup>

### Plano No. 1

División política del Estado de Zacatecas, 1889



**Fuente:** Historia de la cuestión agraria Mexicana: Estado de Zacatecas, México CEHAM/UAZ/Gobierno del Estado de Zacatecas, 1990, Vol. I p. 196

<sup>7</sup> Armando Márquez Herrera, *Historia de la cuestión agraria en México. Estado de Zacatecas (1530-1910), t. I* (Zacatecas: Juan Pablo Editores; Gobierno del Estado de Zacatecas; Universidad Autónoma de Zacatecas, 1990), 21–23.

En el Altiplano no existieron indios para encomendarlos y se hacía más difícil el proceso de poblamiento. Los eslabones de la cadena que fueron articulando los caminos hacia Zacatecas los constituyeron los fuertes, mesones, ventas y presidios ubicados en puntos estratégicos, así como mediante el otorgamiento de tierras a indios aliados, originarios de culturas sedentarias, pero también a mestizos y españoles.<sup>8</sup> De esta manera se comenzó a delinear una nueva y peculiar estructura agraria en la que aparecieron los grandes propietarios de la tierra. El desarrollo de la minería con su creciente necesidad de productos agropecuarios alentó la ocupación ganadera, cobrando forma la gran propiedad.

Como es posible apreciar, el partido de Zacatecas estaba situado en la región central del estado, ocupando un terreno por demás accidentado, puesto que lo atravesaba la áspera, pero rica Sierra de Zacatecas, que ocupaba la parte central del partido y que se unía a la sierra de Palomas, dentro del partido de Villanueva, y a la Sierra Fría que recorre la parte sur del partido.<sup>9</sup> La sierra de Zacatecas terminaba cerca del rancho de San Antonio (actualmente San Antonio del Ciprés) al norte de la capital del estado, donde comienza la región de los llanos, zona de pastizales áridos que se prolonga hasta el partido de Fresnillo, incluso hasta Mazapil. También la parte oriental del partido estaba ocupada por estas llanuras, ricas en salinas. La parte occidental es montañosa. En el

---

<sup>8</sup> Powell, *La guerra chichimeca*.

<sup>9</sup> Carlos de Berghes, *Descripción de la Serranía de Zacatecas* (Zacatecas: s/e, 1834), 2-6.

lado sur del partido, cerca de las montañas de la sierra de Zacatecas, nace el Río Juchipila que fertiliza una pequeña región del partido.<sup>10</sup>

Las llanuras del partido tienen una elevación media de 2,200 a 2,400 metros sobre el nivel del mar, donde se ubicaron la hacienda del Maguey en el oeste de Zacatecas; Calera al noroeste; y al sureste el Fuerte y Trancoso, así como San José de la Isla y Guadalupe. La altura de la orografía que daba forma a la sierra de Zacatecas y Sierra Fría varía entre 2,400 y 3,000 metros. En algunos lugares de estas sierras abundaban las zonas arboladas y los bosquecillos de coníferas, cupulíferas, cupresíneas y salicáceas así como multitud de flores silvestres. En la parte de la sierra donde existió riqueza de minerales la vegetación siempre fue muy pobre, que en palabras de Antonio Luis Velasco, le daba a los cerros una apariencia “triste y pelones, donde crece un zacate amarillo oscuro que da a la sierra un aspecto sumamente feo.” Ante los ojos del autor, la parte de los llanos presentaba un aspecto agradable solo en épocas de siembras, sobre todo cuando las lluvias eran abundantes.<sup>11</sup>

Los terrenos del partido de Zacatecas los podemos dividir en dos clases, los de los llanos y los de las montañas. En el primer grupo se pueden diferenciar dos tipos: las llanuras o los bajos situados en las faldas de las serranías o de los cerros, como los que se encuentran en las haciendas de La Candelaria, San Pedro,

---

<sup>10</sup> Elías Amador, *Noticias estadísticas de Zacatecas* (Guadalupe: Tipología de la Escuela de Artes y Oficios, 1892), 28.

<sup>11</sup> Alfonso Luis Velasco, *Geografías y estadística de la República Mexicana: Estado de Zacatecas* (México: Oficinas Tipográficas de la Secretaría de Fomento, 1894), 32–33.

Tlacotes y parte de Trancoso, así como la municipalidad San José de la Isla. Las tierras son, en términos científicos arcillo-silizosas y arcillo-calcáreas, características que favorecen el cultivo de las gramíneas, como la cebada y el trigo. En el segundo grupo se encuentran llanuras más bajas que las anteriores cuyas tierras son mucho más productivas, pues se caracterizan por ser arcillo-sílico-calcáreas, tierras bastante suaves y permeables, muy apropiadas para el cultivo de leguminosas y gramíneas. Los lugares que presentaban este tipo de tierras eran Calera, Cieneguilla, Machines, el Maguey y parte de los bajíos de Trancoso,<sup>12</sup> en cuya hacienda se encuentra una laguna permanente y uno de los sistemas de irrigación más importantes en el partido, la presa Ana García, también conocida como el Pedernalillo o la Zacatecana.

La hacienda zacatecana, principalmente ganadera, es difícil de caracterizar como pequeña, pues se trata regularmente de enormes propiedades que rebasaban las decenas de miles de hectáreas. El caso extremo es la hacienda de Cedros, que contaba con 754,912 hectáreas, y que comprendía partes de los estados de Durango, Coahuila y Zacatecas. Sólo a tres haciendas pertenecía el espacio que separaba a la capital zacatecana y a Saltillo, capital del vecino estado de Coahuila.

Con el objetivo de identificar las haciendas y los ranchos en cuestión se realizó el siguiente cuadro, donde se advierte que en la

---

<sup>12</sup> José Árbol y Bonilla, *Memoria sobre la agricultura y sus productos en el Estado de Zacatecas, con motivo de la Exposición Universal de París, que tendrá lugar el presente año* (Guadalupe: Imp. Del Hospicio de Niños, 1889), 32–33.



mayoría de los casos las dimensiones de las haciendas sobrepasaban las jurisdicciones de las municipalidades, incluso los límites de los partidos y en pocas ocasiones los del estado. Se tomarán en cuenta los lugares centrales desde donde se administraban las fincas para determinar su ubicación en el partido y municipalidad.

**Cuadro 1.**  
**Pueblos, haciendas y ranchos en el partido de la capital**  
**entre 1887 y 1890**

Municipios	Pueblos	Haciendas	Ranchos
Zacatecas (ciudad)		Cieneguilla El Maguey Pimienta	Águila, Arteagas, Calera, Cayetano, Cerrillo, Cieneguilla, Cieneguita, Conformidad, Escondida, Florida, Higueras, Huerta de Enciso, Machines, Maravillas, Negros, Ojo de Agua, Orito, Purísima, San Blas, San Agustín, San Francisco, San José de Chica, San Juan de Dios, San Miguel, Varela y el Visitador.
Guadalupe (Villa)		Trancoso Bañuelos Bernárdez	Guerreros, Lo de Vega, Mastranto, Palo, Colorado, Pedernalillo, Pescado, Puerto de Tapias, Puerto de la Cerda, San Jerónimo, Santa Mónica, San Ramón, La Zacatecana y Zóquite.
Vetagrande (Pueblo)		Guadalupito	Barreras, Cata de Juanes, San Acacio, Valenciana y Virgenes.
Sauceda (Hacienda minera, agrícola y ganadera)		Sauceda, Buenavista, Casa Blanca y Tacoaleche	Arzola, El Bordo, La Era y Lampotal.

## Condiciones medioambientales

Municipios	Pueblos	Haciendas	Ranchos
Pánuco (Pueblo)		Muleros	Casa de Cerros, Gutiérrez, Laguna Seca, Pozo de Gamboa, San Antonio y San Vicente
Chupaderos (pueblo)			Hacienda Nueva y Las Pilas
Calera (Pueblo)		Bañuelos	Borrego, Chaviras, Estación de Calera, Mares, Pichardo, Rosales, Ruvalcaba y Santa Teresa
San Pedro (hacienda agrícola y ganadera)	Minillas y Morelia	Presillas, San Pedro y Rancho Nuevo	Congoja, Bonilla, El Chan, Encinillas, Huertas, La Virgen, Laurel, Lecheras, Loreto, Mezcalito, Noria, Piedra Gorda, Río de los Loeras, San Miguel y Tierra Colorada.
San José de la Isla (Pueblo)		Candelaria	Delgadillo, Macías, Mesón, Minillas, Muñoses Ojo de Agua, San Fernando, Santa Gertrudis, Santa Inés, San Miguel, Santa Rosa, Tepetate y Victoria de Perales

**Fuente:** ACCJSCJNZ, Fondo Civil, año 1886-1887, Caja 5, Exp. 17 de marzo de 1887, ff. 123-154. Alfonso Luis Velasco, *Geografía y estadística de la República Mexicana: Estado de Zacatecas*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1894, pp. 141-143.

### Clima y vegetación

El partido en general se consideraba frío, pero saludable. En las llanuras la temperatura media anual era de 14° centígrados, mientras que en las cordilleras variaba entre los 13° y los 11°. Las lluvias más abundantes, hacia 1894, se presentaban de junio hasta principios de septiembre. El número de días lluviosos era de 114, por término medio, y la cantidad de lluvia anual que caía

en el estado de Zacatecas y en casi todo el partido en cuestión era de 800 milímetros. La lluvia en el verano influía mucho en el partido sobre las variaciones de la temperatura. Prácticamente en todo el territorio del partido las heladas y granizadas eran muy frecuentes.<sup>13</sup>

Según los testimonios contemporáneos al periodo de estudio, la sierra de Zacatecas estaba cubierta por mezquites, palmas y nopales, pero para 1834 ya se apreciaba una estéril desnudez del paisaje; Carlos de Berghes apuntaba que sólo en las cercanías de algunas viviendas, y sobre todo cerca de los ojos de agua, se encontraba vegetación de este tipo, acompañada de algunos sauces. El llano que confinaba al norte y poniente de la serranía estaba cubierto por palmas, mientras que el resto de los llanos era utilizado como agostadero con espesas nopaleras, donde miles de cabezas de ganado pastaban todo el año. En toda la sierra abundaba la biznaga de diferentes formas y especies.<sup>14</sup>

Nos encontramos con un terreno accidentado, donde predominaron los espacios dedicados a la cría de ganado; sin embargo, las pocas planicies al parecer eran bien utilizadas para el cultivo de granos, especialmente maíz, trigo, cebada y avena. En este sentido, ¿cuál sería la actividad principal de las haciendas y ranchos? ¿Qué actividad operaba en función de la otra? ¿Además de la agricultura y ganadería, qué otras ramas de

---

<sup>13</sup> Velasco, *Geografías y estadística de la República Mexicana: Estado de Zacatecas*, 146–47.

<sup>14</sup> Berghes, *Descripción de la Serranía de Zacatecas*, 4–5.

la economía explotaban las haciendas y ranchos? ¿En qué medida la producción de las fincas en cuestión satisfacía las necesidades alimenticias, de transporte o tracción animal de una ciudad y de los centros mineros que la circundaban? Son interrogantes que trataremos de resolver a lo largo del artículo.

Este recorrido por el espacio geográfico del partido, su clima y vegetación, constituye un primer acercamiento al objeto de estudio que nos ayudará a reconocer las diferentes posibilidades de explotación en la zona estudiada. La identificación de las haciendas y los ranchos es muy importante para conocer el universo de los actores a estudiar. Pero es importante advertir las limitaciones y las bondades que el medio geográfico ofrece.

### **Producción agropecuaria en el partido de Zacatecas durante el porfiriato**

El partido de la capital originalmente estaba compuesto por los municipios de Zacatecas, Guadalupe, San José de la Isla, Pánuco, Saucedá y Vetagrande. Sin embargo, con el transcurso de los años los poblados que después de la reforma eran considerados como congregaciones o juntas municipales se transformaron en municipios independientes.<sup>15</sup> Durante el porfiriato, el partido de Zacatecas comprendía dos municipalidades más: Chupaderos y La Calera. Con estas características tenía una extensión de 3,623

---

<sup>15</sup> Gerald McGowan, *Geografías político-administrativo de la Reforma* (México, DF: El Colegio Mexiquense; Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1990), 118.

kilómetros cuadrados<sup>16</sup> y colindaba al norte con el partido de Fresnillo, al oriente con el estado de San Luis Potosí y el partido de Ojocaliente, al sur con el estado de Aguascalientes, al occidente con el partido de Jerez y al suroeste con el de Villanueva.<sup>17</sup>

Resulta interesante el partido de la capital porque en su interior comprende grandes haciendas como Trancoso, El Maguey y Tacoaleche que oscilaron entre las 60 y 130 mil hectáreas, que constituyeron un ejemplo representativo de los procesos de concentración de la propiedad. Pero también se trata de fincas que se dedicaron a las más variadas formas de explotación, privilegiando la ganadería, la agricultura y en menor medida la industria. Estas tres haciendas comprendieron gran parte de los territorios municipales de Zacatecas, Guadalupe y Saucedá.

En la parte sur del partido, es decir las municipalidades de San José de la Isla, y San Pedro Piedra Gorda, se ubicaron terrenos que registraron, por lo menos desde 1868, una drástica fragmentación, en la mayoría de los casos por cuestiones hereditarias, pero también debido a la compraventa, lo que contribuyó a que en esta zona del partido predominaran la pequeña y mediana propiedad. Otro rasgo interesante lo encontramos en el pueblo de San José de la Isla donde todavía a finales del siglo XIX vivía un grupo de indígenas posesionarios del terreno denominado Sierra Fría, que comprendía un perímetro aproximado de 22 mil

---

<sup>16</sup> McGowan, 118.

<sup>17</sup> Velasco, *Geografías y estadística de la República Mexicana: Estado de Zacatecas*, 141.

hectáreas<sup>18</sup> y que fue el motivo de expansión de haciendas vecinas como San Pedro y el Maguey, gracias a la Ley de Terrenos baldíos de 1891.

El pueblo de San José de la Isla era de los pocos, junto con San Jerónimo, de la municipalidad Guadalupe, que poseían fundo legal que, por lo tanto, tenía la categoría política de pueblo. Colindaba por el norte con la municipalidad de Guadalupe, por el este y sur con la municipalidad de San Pedro, por el sur con el estado de Aguascalientes y por el oeste con Villanueva. Esta región del partido está situada en un complejo de mesetas con elevaciones considerables, y la atravesaban arroyos hondos y barrancas. Por la abundancia de agua, los pastos eran muy favorables a la cría de ganado. Según el documento de apeo y deslinde de esta fracción del partido, los terrenos de Sierra Fría que poseían los indígenas que vivían en San José de la Isla eran muy fragosos, término que se aplica para los terrenos ásperos y llenos de maleza. Los arroyos bajaban en cañadas la mayor parte del año y tenían poco pero productivo terreno plano para la agricultura. Las montañas de Sierra Fría estaban cubiertas de árboles de varias especies como pino, cedro, encino y otras maderas que los indígenas explotaban para la venta de leña y la elaboración de carbón.<sup>19</sup>

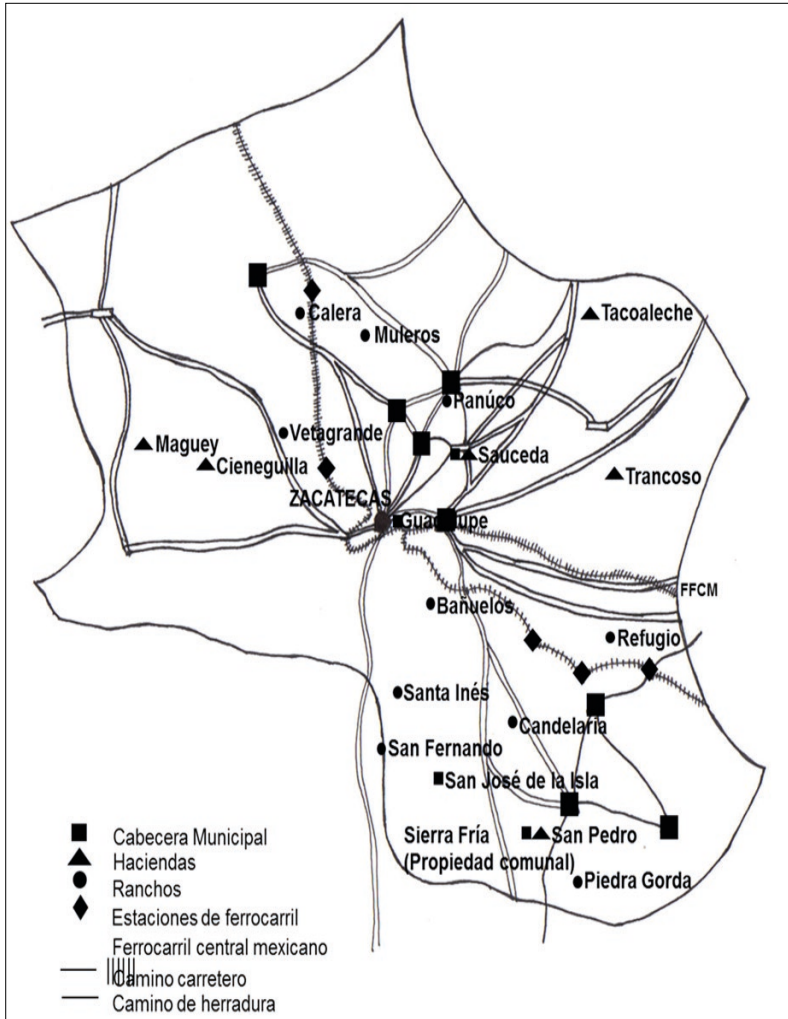
---

<sup>18</sup> ACCJSCJNZ; F: Civil, año 1886-87, Caja 5 Exp. 1 Apeo y deslinde del partido de Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas, 17 de marzo de 1887.

<sup>19</sup> ACCJSCJNZ, Fondo Civil, año 1886-1887, Caja 5, Exp. Apeo y deslinde del partido de Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas, 17 de marzo de 1887, f. 3.



**Plano No. 2**  
**Haciendas y ranchos en el partido de la capital, 1887**



**Fuente:** ACCJSCJNZ, Fondo Civil, año 1886-1887, caja 5, exp. 1. 17 de marzo de 1887, ff. 123-143. Mapoteca Orozco y Berra. INEGI, Carta topográfica F13-6 Zacatecas. Escala 1:250,000

A primera vista, en el resto de los territorios del partido predominan las grandes haciendas, más ganaderas que agrícolas; mientras que en los Valles, especialmente en el partido de Jerez, proliferaron las fincas de medianas y pequeñas proporciones, preponderantemente agrícolas. En el presente apartado el interés se centra en las haciendas y ranchos cercanos a la ciudad capital y a varios centros mineros de importancia, específicamente los que se ubicaron en las inmediaciones de la ciudad de Zacatecas, Veta Grande y Pánuco y el real de minas de Fresnillo. Suponemos que estos importantes centros de consumo alentaron las actividades productivas de las haciendas circundantes.

Es importante realizar una labor selectiva de las fincas ubicadas en la zona de estudio, de acuerdo a la disponibilidad de información, pero también se estudiarán aquellas fincas rústicas que por sus características aporten elementos para caracterizar las haciendas en el partido de la capital durante el Porfiriato.

### **La agricultura**

Luis González consideraba que con relación al campo, hacia 1888, todavía se cosechaba lo mismo: maíz, frijol y chile. Sólo había algunos nuevos hacendados surgidos de la desamortización y el derroche de los baldíos, quienes sí produjeron para vender principalmente en Estados Unidos. En términos generales la exportación en la agricultura fue desdeñable, sin embargo, se comenzó a transformar de una economía de autoconsumo a una economía mercantil. De igual forma se aceleró el proceso de un

mercado local al regional y de éste el nacional. Aumentó el poder de compra, la producción manufacturera y el mayor consumo de bienes alentó el comercio.<sup>20 21</sup>

La agricultura constituyó un sector de interés para el capital extranjero debido a las leyes de colonización y deslinde, así como a la demanda, por los países industrializados, de materias agrícolas, forestales y madereras. Según Armando Márquez, salvo pocas excepciones, el ámbito técnico no se modificó, pues la amplia disponibilidad de mano de obra y tierra permitieron la pervivencia de los métodos de explotación tradicionales. Sin embargo, se desarrolló una infraestructura de transporte, canales de riego, presas, perforación de pozos e instalación de aeromotores. Todo ello para responder a la demanda de alimentos y productos agrícolas.

La demanda externa fue atendida con la producción de las mejores tierras, mientras que de la interna y de autoconsumo se encargó la producción menos eficiente o en todo caso las tierras menos fértiles de la hacienda. Esto provocó, en muchos casos, la importación de granos. La unidad productiva dominante fue la gran propiedad que con frecuencia adoptó la forma de hacienda, cuyas formas de organización variaron de región en

---

<sup>20</sup> Luis González y González, “El liberalismo triunfante”, en *Historia General de México, vol. II*, ed. Daniel Cosío Villegas et al. (México, DF: El Colegio de México, 2000), 663.

<sup>21</sup> Luis González y González, “El Liberalismo triunfante” en *Historia general de México*, El Colegio de México, México, 1994, 663.

región, tanto en lo que se refiere a la organización del trabajo como al tipo de relaciones de producción entre propietarios y trabajadores. La producción más rentable se orientó a la exportación, en detrimento de la porción orientada al mercado interno alimentario.<sup>22</sup>

Cabe señalar que durante la segunda mitad del siglo XIX, la estructura de la propiedad territorial fue considerablemente transformada como resultado del conjunto de leyes desamortizadoras (1856) y las que se ocuparon de los terrenos baldíos, los deslindes y la colonización (1863, 1875, 1883, 1894); que en su conjunto apuntaban hacia la privatización de los extensos terrenos de la propiedad nacional. Así, “gran cantidad de tierras adquirió valor y fue privatizada en un proceso que, si bien favoreció la concentración de la propiedad, ciertamente contribuyó a transformar recursos ociosos en factores productivos”. La bibliografía reciente señala que es justamente la adición cuantitativa de recursos la primera causa de que comenzara el crecimiento económico, una vez que se alcanzaron las condiciones mínimas de estabilidad política y social; se calcula que la política de deslinde involucró un tercio del territorio nacional, aunque su incidencia regional fue muy variada.<sup>23</sup>

---

<sup>22</sup> Márquez Herrera, *Historia de la cuestión agraria en México. Estado de Zacatecas (1530-1910)*, t. I, 172–73.

<sup>23</sup> Sandra Kuntz Ficker, “De las reformas liberales a la gran depresión”, en *Historia Económica General de México. De la Colonia a nuestros días*, ed. Sandra Kuntz Ficker (México, DF: El Colegio de México, 2010), 313.

Específicamente para la producción agropecuaria nacional se manejan algunos períodos de crecimiento muy marcados, que en general tienen que ver con otras actividades o factores de la economía. Se observa que de 1877 a 1907 hay un aumento de producción agrícola, sin embargo, tiene sus altibajos. De 1877 a 1894 descendió la producción. En cambio, de 1892, que es el punto más bajo, a 1897, los avances son más pronunciados. De 1897 a 1903 nuevamente se observa un descenso y a partir de 1904 a 1907 aumenta a razón de 4.35% la producción agrícola.<sup>24</sup>

Con respecto a la agricultura zacatecana, Alfonso Luis Velasco menciona que estaba tan atrasada como en los demás estados de la república; sin embargo, destaca dos haciendas dentro del partido de la capital, Cieneguilla y Trancoso, en las que “se ha comenzado a usar la maquinaria y los implementos modernos para las labores agrícolas” al igual que se habían introducido nuevos métodos para algunos cultivos.<sup>2526</sup> Pocos años antes José Árbol y Bonilla, en 1889, se lamentaba de que “las vastas propiedades se oponían al cultivo esmerado y perfecto de los campos [...] El monopolio de terrenos extensos no permite el establecimiento de aldeas, pueblos ni ranchos que forman otros tantos centros de consumo.” Hacía mención que existían haciendas con más

---

<sup>24</sup> Enrique Cárdenas, “Una interpretación macroeconómica del siglo XIX en México”, *El Trimestre Económico*, núm. 246 (1995): 245–71.

<sup>25</sup> Velasco, *Geografías y estadística de la República Mexicana: Estado de Zacatecas*, 160–62.

<sup>26</sup> Velasco, Alfonso Luis: *Geografía y estadística...*, pp. 160-162.

de 250,000 hectáreas y que la falta de trabajadores y maquinaria dejaba grandes superficies sin cultivo.<sup>27</sup>

En general, la mayoría de las tierras del partido de la capital eran de temporal y en ellas el rendimiento variaba entre los 100 y 150 hectolitros por uno de sembradura, cuando las lluvias eran favorables y los terrenos de buena clase. En los de mediana calidad, siendo buenas las lluvias se cosechaba al ciento por uno. Como término medio, el rendimiento de las tierras de temporal en el partido era entre 60 a 80 por uno y solamente se levantaba una cosecha al año. Sin embargo, cuando las lluvias eran escasas estaban en peligro de perder las siembras o bien, se cosechaba al veinte por uno. Era común que también en los terrenos tepetatosos<sup>28</sup> se sembrara sobre todo maíz, pero las cosechas eran casi nulas.<sup>29</sup> Zacatecas era considerada una de las regiones privilegiadas para el cultivo de cereales como el maíz, trigo, cebada y avena. Los partidos del estado que se consideraban excelentes productores de cereales eran Jerez, Fresnillo, Villanueva, Zacatecas, Tlaltenango y Ojocaliente.<sup>30</sup>

---

<sup>27</sup> Árbol y Bonilla, *Memoria sobre la agricultura y sus productos en el Estado de Zacatecas, con motivo de la Exposición Universal de París, que tendrá lugar el presente año*, 32–33.

<sup>28</sup> Es decir, aquellos terrenos donde era abundante el “tepetate” cuya actividad agrícola se dificultaba por la esterilidad de las tierras.

<sup>29</sup> Velasco, *Geografías y estadística de la República Mexicana: Estado de Zacatecas*, 195–97.

<sup>30</sup> Árbol y Bonilla, *Memoria sobre la agricultura y sus productos en el Estado de Zacatecas, con motivo de la Exposición Universal de París, que tendrá lugar el presente año*, 56–57.



Otro factor de importancia para la agricultura fueron las condiciones climáticas un tanto adversas, especialmente en los años 1897, 1900-1904 y 1904-1908. Por otra parte, la costumbre de los propietarios de utilizar las tierras bajo el sistema de aparcería, en combinación con un pequeño sector del trabajo asalariado o peonaje, no se tradujo en un estímulo sustantivo para mejorar las condiciones técnicas de la producción.

Por las características geo climáticas antes descritas, en el partido de la capital se cultivó el trigo colorado de otoño, y el blanco, o de invierno; la hacienda de Cieneguilla, inmediata a la ciudad de Zacatecas, era importante productora de este género. En los terrenos del partido predominaba el cultivo de maíz, puesto que su producción anual se calculaba en 378,650 hectolitros. El frijol se sembraba en julio y se cosechaban en diciembre produciendo entre 40 y 50 hectolitros por uno, en todo el territorio del partido. El cultivo de la avena era una exclusividad de la hacienda de Trancoso que producía 12 hectolitros por uno de semilla y 3,680 kilogramos de paja. Dentro del partido también se cosechaba la alfalfa en grandes cantidades y de muy buena calidad, a la que se realizaban cinco o seis cortes por año. Por ejemplo, en la huerta de la hacienda de San Pedro daba cinco cortes por año y se había sembrado hacía 45 años. Entre otros cultivos menores se encontraba el chile, la papa, el camote, las hortalizas, y frutas de clima frío, como los perones y manzanas. En general, la producción agrícola anual en el partido se estimaba entre 800 y 900 mil pesos.<sup>31</sup>

<sup>31</sup> Velasco, *Geografías y estadística de la República Mexicana: Estado de Sillares*, vol. 2, núm. 4, 2023, 83-118  
DOI: <https://doi.org/10.29105/sillares2.4-75>

## La ganadería

El historiador Luis Cossío Silva aporta interesantes datos acerca de la ganadería a nivel nacional. Para comenzar, ofrece una mirada de conjunto, cuya visión obedece a los supuestos generales de la *Historia moderna de México*. La ganadería tenía dos características principales al iniciar el Porfiriato: la reproducción era espontánea con una mínima intervención humana, y era alimentada con medios naturales apenas modificados por el ser humano.

De esta manera, muestra una ganadería indefinida que, en medida que avanzó el porfiriato fue tomando forma, en cuanto al perfeccionamiento de técnicas de cruce y mejoramiento de ganado y otras estrategias de producción y mercado. Con esto el autor no quiere decir que antes del régimen porfiriano no haya existido la ganadería, sino que en la República Restaurada no se tenía plena conciencia de ella como explotación: era considerada una actividad aleatoria, no existía la preocupación por un rendimiento mayor y con frecuencia los dueños desconocían el ganado que poseían.<sup>32</sup> La ganadería en la década de 1877 a 1887, a causa de las grandes sequías y otras contrariedades, como la invasión de los apaches, se conservó rutinaria, pobre y poco rendidora. En el ámbito internacional, México estableció intercambio comercial con diferentes países: con Alemania firmó tratado en 1882, con los Estados Unidos en 1883 y con Francia en 1886.<sup>33</sup>

---

Zacatecas, 162.

<sup>32</sup> Daniel Cossío Villegas, ed., *Historia moderna de México* (México, DF: Hermes, 1994), 35–39.

<sup>33</sup> González y González, “El liberalismo triunfante”, 944–47.

En Zacatecas se logró desarrollar una ganadería extensiva e intensiva.<sup>34</sup> La mitad de la superficie del estado estaba dedicada a la ganadería, donde se criaba el ganado ovino, caprino, bovino, caballar, mular, asnal y porcino. La importancia de la ganadería zacatecana se reflejó en 1902 al ocupar el primer lugar nacional en número de cabezas de ganado, especialmente en el ganado menor.<sup>35</sup>

En 1889, el ingeniero Árbol y Bonilla calculaba en 3,270,000 hectáreas la extensión de los terrenos dedicados a pastos naturales para la cría de ganado en el estado.<sup>36</sup> Estas cifras denotan el interés que tenían los hacendados en explotar la rama de la ganadería. Según Cuauhtémoc Esparza Sánchez, la minería y la ganadería fueron en Zacatecas las dos fuentes de riqueza y de trabajo más importantes, cuyo desarrollo se debió al clima, a los buenos pastizales, a una mano de obra barata y al empeño de los hacendados que realizaban constantes cruces y mejoramiento del ganado.<sup>37</sup>

La cría de ganado ovino y caprino se realizaba a gran escala en casi todas las haciendas del partido, sin embargo, destacaban por la buena calidad de animales las haciendas de Trancoso y

---

<sup>34</sup> Cuauhtémoc Esparza Sánchez, *Historia de la ganadería en Zacatecas (1531-1910)* (Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas - Departamento de Investigaciones Históricas, 1988), 61.

<sup>35</sup> Márquez Herrera, *Historia de la cuestión agraria en México. Estado de Zacatecas (1530-1910)*, t. I, 239.

<sup>36</sup> Árbol y Bonilla, *Memoria sobre la agricultura y sus productos en el Estado de Zacatecas, con motivo de la Exposición Universal de París, que tendrá lugar el presente año*, 146.

<sup>37</sup> Esparza Sánchez, *Historia de la ganadería en Zacatecas (1531-1910)*, 61.

el Maguey. Hacia 1894 se calculaba en 327,000 el número de cabezas de ganado lanar y en 100,100 el cabrío existente dentro del partido de Zacatecas. Estas cifras lo colocaban en segundo lugar entre los partidos del estado por su ganado de pelo y en tercero por el lanar. En este mismo año existían en el partido 67,300 cabezas de ganado bovino, 23,100 de caballar y gran número de mulas y asnos.<sup>38</sup>

Constituía en el estado de Zacatecas la actividad más lucrativa a los ojos de los propietarios, por lo que constituía el principal producto de las haciendas, a cuya actividad económica se destinaba gran parte de las extensiones de las mismas. En la ganadería se ocupaban 3,270,000 hectáreas, la mitad aproximadamente de la superficie del estado en el siglo XIX. En 1902, Zacatecas ocupaba el primer lugar a nivel nacional en cuanto a número de cabezas se refiere, destacando el ganado menor. En ovinos ocupaba el quinto lugar nacional con cerca de 690,500 cabezas, después de Jalisco, Sonora, Chihuahua y Michoacán. En caprino con 429,380 cabezas Zacatecas ocupaba el quinto lugar, después de Coahuila, Nuevo León, Durango y San Luis Potosí. En ganado lanar, Zacatecas tenía el primer lugar con 425,700, seguido de San Luis Potosí que contaba con 425,700 ovinos, el 50% en relación a Zacatecas, le seguían Durango (383,947), Coahuila (180,415), Chihuahua (159,888),

---

<sup>38</sup> Velasco, *Geografías y estadística de la República Mexicana: Estado de Zacatecas*, 162.

Nuevo León (151,526) y Tamaulipas (108,284). En los porcinos, Zacatecas llegó en 1902 a 147,702, ocupando el doceavo lugar en las existencias nacionales.<sup>39</sup>

Bestias de carga y tiro las había en buena calidad en la entidad. En Zacatecas los caballos sumaban 56,764. Las mulas eran muy apreciadas en la época y se llegaron a exportar a Cuba, otros países del Caribe, Centroamérica y Texas. En la entidad zacatecana, en 1902, había 25,735 asnos muy utilizados en la arriería.<sup>40</sup>

Pero, a decir de Márquez Herrera, estas cifras dan una idea falsa de prosperidad, pues asegura que la ganadería zacatecana sufría una serie de efectos traumáticos que le ocasionaban el mercado internacional, la propia forma en que era manejada por los propietarios y las condiciones climáticas adversas que de cuando en cuando asolaban los hatos. Por cualquiera de las causas anteriores, la relación con respecto a 1889 que representaba la existencia ganadera, trece años después, era completamente dramática.

Es importante revisar las cifras para darnos una idea de lo drástico que fue la baja en la producción ganadera. De 540,960 cabezas que había en 1889, hubo en 1902 189,765; la diferencia fue de 351,195, una reducción del orden de 65%. Algunas de las causas que menciona Márquez fueron las epizootias, importantes sequías entre 1891-93, y principalmente la apertura del mercado

---

<sup>39</sup> Márquez Herrera, *Historia de la cuestión agraria en México. Estado de Zacatecas (1530-1910)*, t. I, 240-41.

<sup>40</sup> Esparza Sánchez, *Historia de la ganadería en Zacatecas (1531-1910)*, 109-17.

norteamericano a partir de 1895. Cabe aclarar que Zacatecas orientó su producción al mercado nacional, principalmente, la Ciudad de México y otras partes de la república, puesto que los vacunos zacatecanos tenían buena demanda en Aguascalientes, Guanajuato y Querétaro, mientras que a través de revendedores llegaban a Estados Unidos.

Márquez señala, retomando a Esparza Sánchez, ciertas mejoras en la cruce de ganado. Menciona la introducción de razas como Aberdeen Angus, Cebú, Hereford y Durham, con buenos rendimientos de carne. También se dieron cruces de ganado lechero, mientras que sobre el ganado de lidia se puso especial cuidado en algunas haciendas como Malpaso, Tayahua, El Salto, Ábrego, San Mateo y Trancoso. Sin embargo, la obra de Márquez modifica de algún modo la visión de Cuauhtémoc Esparza, al señalar como rasgos de la ganadería “una casi nula demanda de la fuerza de trabajo [y] el carácter extensivo y descuidado de su explotación”,<sup>41</sup> mientras que Esparza Sánchez destacó el ímpetu emprendedor de los propietarios de las haciendas.

Otros de los señalamientos poco optimistas que hace Márquez en torno a la ganadería en Zacatecas es que ocupaba el tercer lugar nacional más bajo en litros de leche producida por animal y respecto del rendimiento de carne por animal era el séptimo lugar, también en sentido ascendente.

<sup>41</sup> Márquez Herrera, *Historia de la cuestión agraria en México. Estado de Zacatecas (1530-1910)*, t. I, 242.

En los caprinos coincide el autor con Sánchez Esparza que “la explotación y manejo seguían los mismos sistemas implantados en el siglo XVI, los rebaños al cuidado de los pastores eran rotados en terrenos escarpados, de pastos precarios donde la precipitación era irregular y el clima tenía a veces fuertes oscilaciones...” El número de ovinos era mayor porque eran preferidos por su lana, aunque ese ganado sufrió fuertes mermas de 1889 a 1902. Márquez retoma de Esparza una de las causas de disminución del ganado, que tiene que ver con la demanda estadounidense de pieles (cabra, vaca y borrega), pero menciona que no hay registros que lo prueben. En relación al mercado de la lana el autor dice que el cambio tecnológico de los países industrializados llevó a la utilización de fibras sintéticas y se fue constriñendo la demanda de la lana. Zacatecas se quedó sólo con los mercados nacionales generalmente provistos por sus propias regiones, mientras que la demanda local era realmente insignificante y no se transformaba.

Considero que la aportación de Márquez invita a reflexionar sobre el supuesto auge de la ganadería, cuestionando su rendimiento y verdadero valor. En conclusión, señala que “ni por su desarrollo histórico, la ganadería zacatecana era capaz de responder a los requerimientos modernizantes de la demanda capitalista mundial, ni a las necesidades sociales, acorralada por el desempleo, contra la pared de granito de su rancia estructura agraria”.<sup>42</sup> En otras palabras, la ganadería zacatecana

<sup>42</sup> Márquez Herrera, 246–49.

no estuvo a la altura de las necesidades de ocupación que los tiempos demandaban; la forma de organizarse sobre la estructura latifundista que le servía de base no lo hizo posible.

### **Consideraciones finales**

En este artículo realizamos un acercamiento a la conformación histórico-regional y a las condiciones geográficas y climáticas del partido del capital, donde pudimos apreciar que los suelos predominantes eran más áridos y la lluvia menos abundante que en los valles y el sur de Zacatecas, por lo que nos encontramos con haciendas ganaderas y agrícolas; no obstante de que ambas actividades dependen de los buenos temporales, la ganadería representaba ingresos más seguros y más cuantiosos que la agricultura. De esta manera se puede plantear que la agricultura operaba en función de la ganadería, puesto que la primera enfrentaba comúnmente más problemas por lo azaroso de las lluvias, mientras que la segunda funcionaba a pesar de las condiciones climatológicas adversas donde los ganados se reproducían de manera espontánea.

La ciudad de Zacatecas como centro administrativo y gubernamental del estado fungía como centro de reunión de los más destacados negocios, hecho que es posible apreciar en las fotografías de la época, así como en la prensa local, donde proliferan anuncios de las casas comerciales y establecimientos de todo tipo, denotando un gran movimiento en todas las ramas de la economía. En gran medida, ese movimiento era alentado por la



oferta de gran cantidad de mercancías y productos que procedían de las haciendas y ranchos circunvecinos, cuyo mercado natural era, en primera instancia, la capital del estado.

Haciendas circundantes a la ciudad de Zacatecas fueron rentables gracias a las posibilidades geo climáticas del partido de la capital, el ímpetu de trabajo de los hacendados, así como las necesidades de mercado que exigían la capital zacatecana, las municipalidades y los centros mineros aledaños. La posesión de la tierra ayudó a los propietarios a adquirir, además de estatus, privilegios económicos como acceder al crédito agrícola, expandir los dominios territoriales de sus haciendas y mediante esto crear núcleos de producción agropecuaria que aseguraran la rentabilidad de las fincas.

En cuanto a la organización y estructura territorial, las haciendas del partido de Zacatecas durante el porfiriato, se encontraban compuestas por numerosos ranchos, estancias y potreros, parajes que servían para la rotación de ganado en busca de mejores pastos. Estos parajes estaban organizados de acuerdo a la disponibilidad de agua para abastecer tanto las necesidades humanas como la de los semovientes.

Las haciendas y los ranchos del centro norte del estado de Zacatecas -en este caso los cercanos a la capital- contaron con toda una infraestructura donde se privilegiaba la construcción de obras hidráulicas, con el objetivo de asegurar una producción agrícola y ganadera menos azarosa, puesto que producían para un mercado local,

incluso regional. Las construcciones aumentaron considerablemente el valor de las fincas e hicieron más operativas las actividades de las mismas. Destaca por su magnitud la red de canales que partían de la presa La Zacatecana y que irrigaban tierras de las haciendas de Trancoso y Tacoaleche. De esta manera, las haciendas y ranchos en cuestión se consolidaron debido a las necesidades de abasto que establecieron la propia ciudad de Zacatecas y los importantes centros mineros circundantes. Sin embargo, con el mejoramiento de las comunicaciones, específicamente con la introducción de las vías ferroviarias, el mercado de productos agrícolas y ganaderos se expandió a zonas más lejanas.

Como es posible apreciar, las haciendas en el altiplano zacatecano de acuerdo a sus características geográficas (relativamente poco productivas en lo agrícola) concentraron grandes cantidades de tierra, a fin de hacerlas rentables, especialmente para la explotación de la ganadería extensiva. Además, la connotación social de los grandes terratenientes estaba respaldada por la posesión de diversas fincas rústicas, las cuales les permitía a los propietarios la posibilidad, basados en una economía agrícola, de tener injerencia en otros negocios como la minería, el crédito agrícola, la compraventa de haciendas y ranchos, así como el negocio especulativo de los bienes inmuebles. Especialmente en el tema del mercado financiero, la posesión de grandes fincas constituyó la condición sin la cual difícilmente los propietarios hubieran podido expandir y diversificar sus inversiones.

## Referencias

- Amador, Elías. *Noticias estadísticas de Zacatecas*. Guadalupe: Tipología de la Escuela de Artes y Oficios, 1892.
- Árbol y Bonilla, José. *Memoria sobre la agricultura y sus productos en el Estado de Zacatecas, con motivo de la Exposición Universal de París, que tendrá lugar el presente año*. Guadalupe: Imp. Del Hospicio de Niños, 1889.
- Berghes, Carlos de. *Descripción de la Serranía de Zacatecas*. Zacatecas: s/e, 1834.
- Braudel, Fernand. *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. México, DF: Fondo de Cultura Económica, 1987.
- Cárdenas, Enrique. “Una interpretación macroeconómica del siglo XIX en México”. *El Trimestre Económico*, núm. 246 (1995): 245–71.
- Cossío Villegas, Daniel, ed. *Historia moderna de México*. México, DF: Hermes, 1994.
- Esparza Sánchez, Cuauhtémoc. *Historia de la ganadería en Zacatecas (1531-1910)*. Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas - Departamento de Investigaciones Históricas, 1988.
- González y González, Luis. “El liberalismo triunfante”. En *Historia General de México, vol. II*, editado por Daniel Cossío Villegas, Ignacio Bernal, Pedro Carrasco, Lilia Díaz, Enrique Florescano, Bernardo García Martínez, Luis González y González, et al., 897–1015. México, DF: El Colegio de México, 2000.
- Guerra, François-Xavier. *México. Del antiguo régimen a la revolución, t. I*. México, DF: Fondo de Cultura Económica, 1988.

- Kuntz Ficker, Sandra. “De las reformas liberales a la gran depresión”. En *Historia Económica General de México. De la Colonia a nuestros días*, editado por Sandra Kuntz Ficker, 305–52. México, DF: El Colegio de México, 2010.
- Márquez Herrera, Armando. *Historia de la cuestión agraria en México. Estado de Zacatecas (1530-1910), t. I*. Zacatecas: Juan Pablo Editores; Gobierno del Estado de Zacatecas; Universidad Autónoma de Zacatecas, 1990.
- McGowan, Gerald. *Geografías político-administrativo de la Reforma*. México, DF: El Colegio Mexiquense; Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1990.
- Powell, Philip W. *La guerra chichimeca*. México, DF: Fondo de Cultura Económica, 1977.
- Tortolero Villaseñor, Alejandro. “Haciendas y espacio: algunas reflexiones y un método para la reconstrucción del territorio de las explotaciones”. *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* 12, núm. 26 (1992): 77–95.
- . “La hacienda mexicana: nuevos problemas, métodos y fuentes”. *Iztapalapa* 12, núm. 36 (1995): 145–66.
- Velasco, Alfonso Luis. *Geografías y estadística de la República Mexicana: Estado de Zacatecas*. México: Oficinas Tipográficas de la Secretaría de Fomento, 1894.